

## REPENSAR LA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL SOBRE EL GÉNERO: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS A PARTIR DE LAS IDENTIDADES TRANSGÉNERO

ANTAR MARTÍNEZ-GUZMÁN (\*)  
Universidad de Colima, México

**RESUMEN** Las identidades transgénero plantean importantes desafíos a la perspectiva psicosocial dominante con que se conciben y abordan el sexo y el género. En este artículo se discuten algunas formas en que las identidades transgénero pueden desafiar y rearticular la lógica dominante de sexo/género que permea las disciplinas psi. Particularmente, el artículo se centra en la manera en que estas identidades permiten reconcebir dos dicotomías bien sedimentadas en la concepción dominante de género: la distinción sexo-género y el binomio hombre-mujer. A manera de casos ilustrativos, el análisis echa mano de testimonios y materiales de personas y activistas trans recolectados en el transcurso de investigaciones previas. El artículo concluye discutiendo algunas posibles implicaciones de la reformulación de estas dicotomías para la perspectiva psicosocial sobre el género y la identidad.

**PALABRAS CLAVE** transgénero, sexo, género, identidad, psicología social

## RETHINKING THE PSYCHOSOCIAL PERSPECTIVE ON GENDER: CONTRIBUTIONS AND CHALLENGES BASED ON TRANSGENDER IDENTITIES

**ABSTRACT** Transgender identities pose major challenges to the dominant psychosocial perspective on sex and gender. This paper discusses some of the ways in which transgender identities can challenge the dominant sex/gender logic pervading psy science. In particular, the paper focuses on how these identities allow us to rethink two well-established dichotomies concerning the concept of gender: the sex-gender distinction and the man-woman binary. By using illustrative cases, the analysis draws upon testimonial evidences and material collected from individuals and trans-gender activists from previous research. Finally, we present a discussion about the possible implications of the reformulation of these dichotomies for a psychosocial perspective on gender and identity.

**KEYWORDS** transgender, sex, gender, identity, social psychology

**RECIBIDO** 16 Septiembre 2011 **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:** Martínez-Guzmán, A. (2012). Repensar la perspectiva psicosocial sobre el género: Contribuciones y desafíos a partir de las identidades transgénero. *Psicoperspectivas*, 12(2), 164-184. Recuperado el [día] de [mes] de [año] desde <http://www.psicoperspectivas.cl>

**ACEPTADO** 25 Mayo 2012

\* **AUTOR PARA CORRESPONDENCIA:**  
Antar Martínez-Guzmán. Correo de contacto: [antar\\_martinez@uclm.mx](mailto:antar_martinez@uclm.mx)

10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL11-ISSUE2-FULLTEXT-197  
ISSN 0717-7798  
ISSNe 0718-6924

## Introducción

Las identidades transgénero<sup>1</sup> plantean actualmente importantes desafíos a la forma en que tradicionalmente se concibe el género y el sexo (Hines, 2007; Elliot, 2009). De manera particular, estas identidades cuestionan y llaman a revisión la forma en que los abordajes psicológicos, sociales y de las ciencias de la salud se aproximan al estudio y la definición de las prácticas sexogénéricas y de la identidad de género. En décadas recientes, comunidades trans progresivamente politizadas han rebatido la consideración (un extendido sentido común en el ámbito de las llamadas *ciencias psi*) de las identidades transgénero y transexuales como una expresión patológica del género y la sexualidad. Este cuestionamiento aboga además por construir nuevas formas de concebir y abordar las identidades trans -y, de manera más amplia, la disidencia de género- que no pasen por el estigma de la patología y pongan en marcha ejercicios de evaluación crítica con respecto a los presupuestos de género que guían las aproximaciones médica y psicosocial dominantes (Whittle, 1996).

Una mirada genealógica muestra que la psicología –en alineación con el paradigma biomédico- ha contribuido a reproducir el sistema dominante de sexo/género (Kitzinger, Wilkinson, Coyle y Milton, 1998) y consecuentemente ha promovido una perspectiva según la cual las identidades transexuales y transgénero se entienden a través del prisma de la desviación y el trastorno (Missé y Coll-Planas, 2010b). En este artículo planteo la pregunta inversa. No se trata ya de discutir la forma en que la psicología cataloga y regula a las identidades trans, sino de reflexionar sobre la manera en que la perspectiva psicosocial tradicional sobre el sexo/género puede ser cuestionada y transformada al contacto con estas identidades. Argumento que este replanteamiento nos permite construir abordajes psicosociales menos normalizadores y más inclusivos con respecto a la variación de género.

El análisis que aquí se presenta echa mano de algunos testimonios y materiales recolectados en experiencias previas de investigación en el tema de las identidades

---

<sup>1</sup> El término *transgénero* se utiliza para designar, de modo inclusivo, a todas aquellas personas que se identifican y/o expresan un género diferente al que se les ha asignado, involucre o no modificaciones corporales de reasignación sexual. El término *transexual* tiene sus orígenes en la perspectiva biomédica y se refiere a la persona que tiene una discordancia entre cuerpo e identidad y en consecuencia busca vivir como miembro del sexo “contrario” al asignado, típicamente recurriendo a terapia hormonal o cirugía de reasignación sexual. En este artículo utilizaremos ambos términos distintivamente para enfatizar uno u otro matiz. También utilizaremos el término *trans* para englobar de manera general e inclusiva a transexuales, transgéneros y travestis al margen de las divisiones que estos términos generan (Missé y Coll-Planas, 2010).

trans a modo de ilustración de determinados argumentos (Martínez-Guzmán y Montenegro, 2010). Estos proyectos han tenido como objetivo contribuir a la visibilidad de las subjetividades de género variante (*gender variant*) al margen del marco psicopatológico. La discusión también se nutre de desarrollos teóricos provenientes del feminismo, la teoría queer, los estudios transgénero y la psicología social construccionista. Estos recursos teóricos resultan útiles para reformular la mirada psicológica en torno a la identidad y específicamente en torno a las subjetividades e identidades de sexo/género.

En un primer momento, discuto la manera en que la perspectiva psicosocial convencional se aproxima al estudio y a la intervención sobre las identidades de género y la manera en que reproduce el paradigma biomédico dominante. A continuación propongo dos formas en que las identidades trans pueden desafiar y transformar la perspectiva psicosocial convencional sobre las identidades de género. Éstas consisten en la problematización de dos polaridades bien arraigadas en la comprensión psicomédica sobre el género: el binomio hombre-mujer y la dicotomía sexo-género. Finalmente concluyo discutiendo algunas implicaciones de la reformulación de estas dicotomías para la comprensión psicológica de las identidades trans y para la transformación de la propia perspectiva psicosocial.

### La perspectiva psicosocial sobre el sexo/género

La psicología no sólo describe el mundo sino que contribuye a construirlo (Gergen, 2009; Ibáñez, 1994). En conjunto con otras disciplinas sociales y humanas, la psicología participa activamente en el modelaje y la reproducción del orden social. Para Nikolas Rose (1998), el complejo constituido por las ciencias psi (llamado *psy complex*: psicología, psiquiatría, psicoanálisis, psicoterapia, estudios psicosociales, etcétera) desempeña un papel regulador con respecto a diversos aspectos de la vida social como el trabajo, la familia, la salud mental y la sexualidad. De igual forma, las ciencias biomédicas y sociales emergen como parte de un dispositivo más amplio de gubernamentalidad y administración de la vida (Foucault, 1976). Así, los proyectos de investigación e intervención psicosociales contribuyen a constituir los espacios sociales en que habitamos y el tipo de sujetos en que podemos convertirnos. Como práctica social, la psicología tiene un impacto importante en el establecimiento de las concepciones de normalidad y anormalidad, y en la producción de las técnicas de intervención destinadas al ajuste, la normalización y la reinserción social (Rose, 1990;

Danziger, 1994). El terreno del género y la sexualidad ha sido un espacio clave en este proceso (Foucault, 1976; Harding, 1986; Butler, 1999).

A lo largo de su desarrollo como disciplina científica, la psicología ha mantenido vínculos versátiles y contradictorios con el campo del género. En su ámbito se han desarrollado distintas aproximaciones y perspectivas que, de manera más central o más tangente, han establecido comprensiones sobre la sexualidad, la identidad y el género (Eagly, Beall y Sternberg, 2004). Si bien la psicología ha ofrecido una vía particular de indagación sobre este campo de experiencia humana, ésta ha sido también objeto de problematización en lo que respecta a los presupuestos que pueblan la indagación sobre el género y la agenda de investigación (Burman, 1990; Kitzinger y Wilkinson, 1996; Parker, 2010).

Los estudios feministas y LGBTI<sup>2</sup> han realizado análisis críticos relativos a la manera en que la psicología dominante está poblada de presupuestos patriarcales y heterocentros en sus comprensiones de la identidad, el género y la sexualidad. Estos cuestionamientos han contribuido a plantear a la psicología preguntas de largo alcance en el plano metodológico y epistemológico. La crítica que señala que la psicología suele omitir las condiciones sociales de desigualdad de género en la agenda de investigación rápidamente conduce a cuestionar los supuestos profundamente arraigados en la mirada disciplinaria, no sólo con respecto a las mujeres y las comunidades de género variante, sino también sobre el comportamiento humano en general y sobre la propia ciencia (Fraser, 1989). Si los hallazgos psicológicos sobre las mujeres y la comunidad LGBTI muestran sesgos de género, entonces la posición de la psicología como una ciencia objetiva, al margen de valores sociales y políticos, entra en conflicto.

Es posible identificar dos formas comunes con que la perspectiva psicosocial comprende y construye la categoría de género. El género se comprende, en primer lugar, como un conjunto de rasgos estables, que perduran en el tiempo, y que caracterizan diferenciadamente a hombres y mujeres. Estos rasgos están definidos por condiciones biológicas y físicas por lo que su estudio es tarea de disciplinas como la neuropsicología, la psiquiatría y la psicología evolucionista. En segundo lugar, el género también se entiende como el resultado de un proceso de socialización (particularmente en edades tempranas) que conduce a adquirir una identidad y unos

---

<sup>2</sup> Lesbiana, gay, bisexual, transgénero e intersexual.

roles sociales en consonancia con un marco cultural que distingue entre hombres y mujeres. En esta línea se encuentran perspectivas como la psicodinámica, la psicología del desarrollo y los estudios de la influencia social. A menudo estas dos aproximaciones se conjugan de tal forma que el género se concibe como un núcleo o unidad compuesta por una estructura biopsicosocial. En cualquier caso, este núcleo se entiende como un rasgo individual, que define esencialmente a la persona y que es estable a través del tiempo.

Instalados en esta asunción, para una gran cantidad de estudios en psicología las categorías *sexo* y *género* funcionan como categorías cerradas o como *cajas negras*, como instancias de conocimiento que explican pero que no requieren ser explicadas, cuyo proceso social de constitución queda invisibilizado. De esta manera, una extendida práctica de investigación consiste, por ejemplo, en partir de las categorías hombre y mujer, o masculino y femenino, como entidades naturales y predefinidas. Estas categorías funcionan mayoritariamente como variables independientes a partir de las cuales se establecen diferencias psicosociales entre los sexos (por ejemplo, relativas al rendimiento intelectual, agresividad, ansiedad, control, nivel de aspiraciones). Esta diferenciación masculino-femenino asumida como natural puede ser comprendida, en contraste, como una matriz normativa previa de construcción de lo psicológico y de regulación de las relaciones sociales, que ordena el mundo social al tiempo que lo estereotipa. Las perspectivas psicosociales convencionales sobre la identidad de género -la psicodinámica, como la sociocognitiva y la del aprendizaje social- comparten la característica de no cuestionar el proceso de diferenciación sexual y, por el contrario, justifican a través de distintos ángulos esta definición (Martínez y Bonilla, 2000).

Así, las categorías relacionadas con el género y la sexualidad están permeadas por presupuestos políticos y sociales sobre lo que cuenta como natural y normal. De esta manera, la práctica convencional de disciplinas como la psiquiatría y la psicología ratifican continuamente la idea de que hay solamente dos sexos y que estos son excluyentes entre sí; la idea de que el género es un correlato sociocultural cimentado en la base biológica del sexo; y la idea de que el género es un rasgo esencial que define al individuo y que está inscrito de manera estable en su biología y su psiquismo. La perspectiva psicosocial dominante reproduce entonces ciertos presupuestos que ordenan la indagación y la intervención y, simultáneamente, contribuye a la naturalización de un orden particular de sexo/género.

Al alero de esta tradición, los abordajes con que la psicología (y en general las ciencias psi) se aproxima al estudio de las identidades trans se centran comúnmente en el intento de establecer sus causas psicogenéticas y/o biológicas. Para explicar la transexualidad masculina, por ejemplo, se aduce que la etiología se encuentra en determinadas estructuras característicamente femeninas del cerebro (el tamaño del núcleo del lecho de la estría terminal en el hipotálamo, para ser precisos) detectadas en cerebros de hombres (Zhou, Hofman, Gooren, y Swaab, , 1997) o que factores asociados a la crianza y a la dinámica familiar (como una extrema cercanía con la madre, la ausencia del padre o la expectativa materna de una hija) pueden contribuir al posterior desarrollo de la transexualidad (Cohen-Kettenis y Gooren, 1999).

Esta forma de aproximación asume que las identidades transgénero son una ruptura o una desviación con respecto al desarrollo normal y en consecuencia algo que deber ser explicado y, en la medida de lo posible, corregido. Una consecuencia importante de esta aproximación es la tipificación de las identidades transexuales como patologías mentales, tipificación que consta en dos influyentes manuales de referencia en el ámbito de la salud mental: el DSM-IV, publicado por la Asociación Americana de Psiquiatría y el CIE-10, publicado por la Organización Mundial de la Salud. La catalogación de la transexualidad y de otras formas identitarias no-normativas como expresiones patológicas del género no es una consideración baladí. Por el contrario, esta catalogación repercute de manera importante en las formas simbólicas y materiales concretas que las personas trans tienen para desenvolverse en sus contextos cotidianos: las categorías diagnósticas tiene la capacidad de determinar el acceso (o la prohibición) a servicios de salud como la cirugía de reasignación sexual o la terapia hormonal, así como a disposiciones civiles como el cambio de nombre y el matrimonio.

Ante la perspectiva psicosocial y médica que patologiza la identidades transgénero, las comunidades trans han encarnado y abogado por formas distintas de construir y habitar la sexualidad y el género. La multiplicidad de las trayectorias transgénero evidencia configuraciones corporales e identitarias más complejas que las que son prescritas por las perspectivas psicosocial y médica dominantes. A pesar de la heterogeneidad de experiencias en la comunidad trans, sus cuerpos y subjetividades generan rupturas o desplazamientos con respecto al orden normativo del género, en ocasiones como consecuencia de buscar la inclusión en el mismo, a veces en un gesto explícito de desafío a dicho orden. En efecto, un sector importante de la comunidad

trans ha cuestionado de manera pública y política las concepciones normativas de género bien arraigadas en el sentido común y también en el discurso científico de las disciplinas médicas y psicológicas; han llamado a redirigir la mirada y a hablar de manera diferente sobre el cuerpo y la subjetividad de género. Así se plasma esta demanda en el Manifiesto Internacional de Lucha Trans e Intersex, organizada en Barcelona en Junio de 2010:

Vamos a invitar a las miradas ajenas a cambiar de dirección y cuestionar sus propios pensamientos estereotipados. Luchar para que nuestros placeres y deseos no se mueran en una mesa de quirófano. Erradicar la transfobia que nos sitúa en lo anormal, en lo que algunos denominan la incongruencia de género, y nos relega a unidades psiquiátricas y programas de inserción laboral. Y sin duda, visibilizar la belleza de nuestros cuerpos.<sup>3</sup>

De esta manera, las identidades trans plantean desafíos estimulantes para cuestionar y transformar los presupuestos psicosociales sobre el sexo/género; para repensar los modelos naturalizados con que se conciben la identidad y el cuerpo, con que se construyen y ponen en juego las expresiones y experiencias de género viables y vivibles.

### **Repensar la perspectiva psicosocial sobre el género: el desafío trans**

El conocimiento sobre la sexualidad y el género ha sido un enclave cardinal para el gobierno de la vida social en la modernidad. Michel Foucault (1976) argumenta que la *scientia sexualis* -dispositivo de regulación del sexo/género en el marco de la generación de conocimiento disciplinario sobre la sexualidad- se encarga de convertir comportamientos y prácticas sexuales en especies, en tipos de individuos, en formas de ser introyectadas en la naturaleza de las personas; formas y especies que después se propone desvelar a través de diversas técnicas de conocimiento (ciencia y clínica). El sexo se vuelve así un vector clave en el moderno arte de gobernar la vida porque permite acceder simultáneamente a la gestión de la vida de la especie (biopolítica) y a la del individuo (anatomopolítica).

En este sentido, el conocimiento sobre la sexualidad y el género implica la operación de un cierto juego de poder. De acuerdo con el análisis foucaultiano, el poder tiene

---

<sup>3</sup> Cita extraída del manifiesto de la Manifiesto Internacional de Lucha Trans e Intersex, llevada a cabo el 5 de junio de 2010 en la ciudad de Barcelona, en el marco de la campaña Stop Patologización Trans.

un carácter productor de verdad. La verdad no puede abstraerse de su forma de producción en entramados de saber/poder. Lo que se considera verdad es el resultado de ciertas reglas y normas puestas en operación en el momento y en el lugar en los que ésta se produce (Barker, 1993).

La verdad sobre la sexualidad, siguiendo esta idea, constituye un conjunto reglamentado de enunciados en circulación que determinan aquellas identidades que es posible nombrar, las prácticas que se consideran normales o anormales, y los cuerpos que son inteligibles o deseables. La verdad está ligada circularmente a los sistemas de poder que la producen y a los efectos de poder que la acompañan. Así, el *régimen de verdad* de cada sociedad depende de la política general de verdad presente en ella; de los discursos que permite funcionar, de los mecanismos e instancias que discriminan la verdad de la falsedad, de sus núcleos de producción, transmisión y legitimación (Rodríguez, 1999).

En el panorama contemporáneo, se ha incorporado al análisis sobre el conocimiento del sexo/género el impacto de las nuevas tecnologías del cuerpo en el modelamiento de la subjetividad y la identidad (Haraway, 1991): el amalgamamiento de cuerpos y dispositivos tecnológicos en compuestos híbridos inseparables e indistinguibles: "aquí el cuerpo ya no habita los lugares disciplinarios sino que es habitado por ellos" (Preciado, 2008, p. 67). Al mismo tiempo, las sociedades capitalistas avanzadas han favorecido la emergencia de una creciente "sexualización" de la vida social donde, como nunca antes, la sexualidad ha sido incesantemente discutida, comercializada y consumida (Evans, 1993). El sistema de sexo/género se vuelve así una importante fuente de identidad para el sujeto moderno y en consecuencia un medio privilegiado para la producción de cuerpos viables, de subjetividades posibles y de distinciones entre normalidad y anormalidad, entre salud y enfermedad.

Las trayectorias de las personas trans perturban el modelo de conocimiento dominante sobre la sexualidad y el género, y movilizan nuevas interrogantes. De acuerdo con Stryker y Whittle (2006), las figuras transexuales e intersexuales han llegado a ser espacios políticamente cargados sobre la concepción cultural del sujeto (generizado) en un mundo cada vez más tecnificado. De las múltiples líneas de interrogación que las identidades trans ponen sobre la mesa, a continuación discuto dos que se encuentran en la base del paradigma dominante sobre género y que las experiencias de tránsito de la comunidad trans cuestionan de forma importante



(Butler, 2001; Stone, 1991; Bornstein, 1994): la dicotomía sexo-género y el binomio hombre-mujer. Aunque se abordan por separado, estos ejes, como veremos, se interconectan y sobreponen, remitiéndose mutuamente.

### El binomio hombre-mujer

En 2008 un grupo de activistas convoca a una manifestación en la ciudad de Barcelona para protestar contra los protocolos psicomédicos aplicados a las personas transexuales. Esta manifestación se realiza en el marco de la campaña internacional por la despatologización de la transexualidad (STP2012)<sup>4</sup> y acontece al unísono con otras muchas manifestaciones en diversas ciudades alrededor del globo. En los carteles y en los volantes y en las pancartas que encabezaban la marcha puede leerse: “Ni hombres ni mujeres. El binarismo nos enferma”. Esta consigna denuncia la relación entre el binomio de género y la estigmatización de todo lo que queda entremedio o fuera de los polos que lo constituyen. Sugiere, además, que es esta política dicotómica la responsable de la confección de categorías que patologizan identidades no-normativas desde las ciencias psi. Estas voces pueden interpretarse como una intervención política en la ontología binaria que sigue organizando y rigiendo los estudios psicosociales e inclusive una buena parte de los estudios de género.

El binomio hombre-mujer se refiere a la asunción naturalizada (moderna y occidental) según la cual los seres humanos se dividen (sólo) en dos tipos: hombres y mujeres. Una especie perfectamente dimórfica. Esta dualidad reduce la verdad de la sexualidad a los modelos exclusivos: masculino y femenino. El paradigma que subyace a las perspectivas psicosocial y biomédico dominantes (y al sentido común) asume este binomio, y dicta que todo lo que quede entremedio o afuera o no encaje cabalmente en estos dos modelos sea considerado una identidad carente o desviada. De tal modo que para fines de inteligibilidad social no basta ser seres sexuados sino que además es necesario ser seres sexuados “de cierta manera” (Butler, 2004).

Para Laqueur (1994) el *dimorfismo sexual* se establece como discurso dominante en el siglo XVIII a través de un conjunto de nomenclaturas y clasificaciones que van constituyendo las posiciones dicotómicas y que terminarán por generar una diferencia

---

<sup>4</sup> <http://www.stp2012.info/>

inconmensurable entre los sexos masculino y femenino. Este modelo de los dos sexos, observa el autor, es producido y reproducido en nuestros días a través de dos procesos entrelazados: uno de carácter epistemológico y otro de carácter político, en donde la epistemología científica del momento contribuye a producir ambos sexos en complicidad con un marco cultural que responde a necesidades de jerarquización entre los mismos.

El caso de las personas intersexuales, que nacen con una anatomía que difiere de los estándares binarios y, en consecuencia, evidencian variaciones morfológicas respecto de las expectativas culturales sobre la apariencia de los genitales femeninos o masculinos (Cabral, 2007), son una afrenta al régimen de la dualidad sexual rígida y excluyente. Estos cuerpos con genitales “ambiguos” o “indescifrables” ponen en evidencia la variabilidad de formaciones anatómicas y funcionales en el mosaico humano y hacen patente la realidad del sexo/género como un continuum (Fausto-Sterling, 1993). Esta variabilidad muestra que el sistema de los dos sexos instalado en nuestra sociedad no es suficiente para abarcar todo el espectro de la sexualidad humana. Etiquetas discretas como “niño” y “niña” son demasiado restringidas para comprender la multiplicidad de cuerpos tanto bio- como tecnoproducidos. Ante las trayectorias diversas de personas trans e intersexuales (y, de manera más general, de expresiones de género que no se conforman del todo a la díada hombre-mujer) las fronteras entre masculino y femenino parecen difíciles de definir.

Si bien es cierto que el binarismo de género, como sistema político de inteligibilidad social, no puede esquivarse de manera absoluta, las experiencias de muchas personas con prácticas e identidades de género no normativas hacen evidente que el binomio no es tampoco inescapable, y que es posible poner en marcha estrategias parciales de socavamiento y construir espacios intermedios y líneas de fuga. Las identidades trans, ya sean más cercanas a la subjetividad queer o a las identidades de género convencionales, evidencian el carácter construido de las identidades dicotómicas, su maleabilidad y su indeterminación biológica, al romper las fronteras del género asignado y emprender el tránsito:

Hay muchas personas que viven en medio, que no se han apropiado de la identidad hombre o mujer, que no la sienten propia, que no la entienden. Para mí, ser hombre o ser mujer es algo que no me es familiar. Es una herramienta que utilizo pero en ningún caso es una bandera. En este sentido, es evidente que hay

espacios habitables fuera de la lógica binaria, prueba de ello es que hay mucha gente que los vive (Miguel, activista trans).

Desde distintos ángulos, el binomio como dispositivo de regulación del género ha sido llamado a revisión y sus insuficiencias han sido discutidas (ver, por ejemplo, Fausto-Sterling, 1993 y Herdt, 1994). El problema que se plantea no es tanto que las categorías hombre y mujer sean artificios carentes de todo sentido, sino que estas categorías se constituyan como perímetros exclusivos y excluyentes, y que se construyan discursivamente como las únicas identidades legítimas y naturales, estigmatizando las expresiones que no se conforman con las mismas. Los procesos sociales de normalización de género que exigen conformidad con las categorías binomiales no son, por cierto, cosa superflua, y desobedecerlos puede conducir en muchos casos incluso a la muerte<sup>5</sup>. Con todo, la comunidad trans y otros grupos disidentes de género construyen espacios y posiciones sociales que no sucumben del todo a la lógica binaria.

Por ejemplo, un intento de eludir a la lógica binaria -sin por ello convertir las categorías tradicionales en significantes vacíos- pasa, como lo propone el colectivo Conjuntos Difusos<sup>6</sup>, por sustituir un orden dicotómico por una lógica de referenciales permeables y borrosos. Para pensar un sistema de género no-binario, esta iniciativa propone la idea de *conjuntos difusos de género*. La idea de los conjuntos difusos proviene de la matemática contemporánea que, en el intento por replantear la teoría tradicional de los conjuntos, remite a una lógica del más (+) y el menos (-), de estar más próximo o más distante, en contraposición con la lógica de la pertenencia o exclusión absoluta (el sí y el no) a categorías bien definidas.

Los géneros se vuelven difusos en tanto no hay pertenencias absolutas a las categorías preestablecidas. Éstas funcionan como meros referenciales abstractos y permeables ante los cuales es posible situarse (en posiciones de mayor o menor proximidad) y no como representaciones únicas de la realidad. En estos términos, la inter- y la transexualidad (la intertransexualidad) pueden entenderse como:

Un grado de una variabilidad natural que se expresa de forma no-binaria, y que abarca, en más o menos, desde un atractor femenino (estadístico o "extraño"-

<sup>5</sup> Ver, por ejemplo, el proyecto anti – trans murder en <http://www.gender.org/resources/dge/gea02001.pdf>

<sup>6</sup> Grupo activista Conjuntos Difusos: <http://conjuntosdifusos.blogspot.com/>

argot matemático) a otro masculino (también estadístico o “extraño”). Ambos son abstracciones, no son seres materiales. Los seres materiales estamos todos más o menos cerca o lejos de estos atractores estadísticos. Cada persona, en su más o menos, presenta ventajas e inconvenientes [...] Por tanto, al valorar el hecho de la intertranssexualidad, nombre que damos a las personas que nos encontramos en la zona más intermedia entre los atractores, no es adecuada a la realidad de ninguna patologización ni ninguna culpabilización por la realidad intertranssexual en sí (Kim Pérez, Conjuntos Difusos).

En suma, la comunidad trans y las identidades de género no normativas abren grietas -desde sus trayectorias de tránsito o desde sus prácticas políticas- en el hermético sistema de los dos sexos, ofrecen espacios para pensar identificaciones, experiencias, subjetividades y cuerpos cuyas densidades y configuraciones no pueden ser subsumidos completamente a las categorías dominantes, e invitan a cuestionar el canon binario con que el conocimiento psicológico suele comprender (e intenta regular) las identidades de género.

### La dicotomía sexo-género

La perspectiva psicosocial dominante comparte con el paradigma biomédico la suposición convencional según la cual el sexo y el género son dos realidades dadas e independientes. Aunque el uso contemporáneo que se hace desde la psicología de los términos sexo y género varía considerablemente (Unger y Crawford 1993; Gentile, 1993), se ha señalado que en esta variedad hay un hilo común que asume que el sexo es anterior al género: la base biológica sobre la cual se edificarán las diferencias de género (Kitzinger, 1994; Brown, 1998). El sexo se concibe entonces como una condición ahistórica y prediscursiva, una entidad previa a todo significado o tamiz social, enraizada en una impoluta base natural.

Así, la dicotomía sexo-género está inscrita en una dicotomía más amplia y cardinal para el pensamiento moderno: la de naturaleza-cultura. El sexo es el elemento natural (innato, físico, biológicamente determinado) mientras que género hace las veces de la cultura (la tradición, las cosmovisiones, las fuerzas sociales que moldean el comportamiento). De esta manera, esta dupla participa de una serie de dualidades sobre las que se asienta la razón moderna: naturaleza-cultura, sujeto-objeto, artificial-natural, hombre-mujer, mente-cuerpo (Harding, 1986). En el juego de estos pares opuestos, el sexo se construye como una entidad autorreferencial, un hecho “natural”

dado, una substancia estable que causa el género (Soley-Beltrán, 2009). El morfismo sexual, en este marco, aloja y estructura los significados sociales y las variaciones culturales que se le conceden en forma de género. La naturaleza desempeña aquí un papel legitimador con respecto al orden social. Como lo expresa Haraway (1997):

En el legendario país llamado Occidente, la naturaleza ha sido el operador clave en los discursos fundacionales y fundantes durante largo tiempo, más allá de cuán proteicas y contradictorias sean sus manifestaciones. La naturaleza, contraste de la cultura, es zona de coacciones, de lo dado y de la materia como recurso. La naturaleza es la materia prima necesaria para la acción humana, el campo de la imposición de la voluntad y el corolario de la mente. También ha servido como modelo para la acción humana, como poderosa base del discurso moral. Ser innatural, o actuar de manera no natural, no se ha considerado como saludable, moral, legal o, en general, como una buena idea (p. 102)

Construido como fundamento natural, el sexo funciona orientando y legitimando determinados juegos socioculturales que serán posibles y esperados: la reproducción como finalidad de la relación sexual, las identidades diferenciadas y jerarquizadas entre hombre y mujer, la familia heterosexual como institución social básica. Por ello, en la comprensión de la sexualidad que permea el paradigma biomédico y los estudios psicosociales es común encontrar explicaciones donde el orden social se define como una especie de actualización de una supuesta naturaleza humana (para un caso paradigmático véase Goldberg, 1973).

El presupuesto de que es posible distinguir y separar el sexo y el género (naturaleza y cultura) permite que se desarrolle un vasto campo de investigación crítica en torno a las diferencias de género y emerja el paradigma de la identidad de género en la literatura psicosocial. Sin embargo, no hay que olvidar que la categoría de género emerge en el seno del discurso biomédico y psi de finales de los años cuarenta. Fue el psicólogo y sexólogo John Money quien, junto con sus colegas, acuñó y popularizó la noción de género como una especie de sexo psicológico que, a diferencia de su opuesto, aparece como sintético, maleable, susceptible de ser producido y reproducido sociotécnicamente (Preciado, 2008). No es casualidad que estos doctores inventaran la idea de género en el contexto del diseño protocolos de normalización de bebés intersexuales y de tratamiento a personas transexuales.

A pesar de su fertilidad heurística, la dicotomía sexo-género ha sido cuestionada por un sector del feminismo y por los estudios queer, que impugnan el carácter inmutable del sexo y argumentan que esta categoría es -al igual que el género- construida socialmente. Tan pronto se presta una mirada más cercana a la noción de sexo se vuelve evidente que no es una categoría exclusivamente física: los signos y las funciones corporales que definimos como masculinos o femeninos vienen ya enmarañados con nuestras ideas sobre el género (Fausto-Sterling, 2000). Lo que se considera una diferencia sexual natural es una lectura del cuerpo tamizada por significados y valores culturalmente situados que contribuyen a generar una distribución sexopolítica de los cuerpos. Sexo y género, de esta manera, implosionan:

Como resultado, el género no es a la cultura lo que el sexo es a la naturaleza; el género también es el medio discursivo/natural mediante el cual la "naturaleza sexuada" o "un sexo natural" se produce y establece como "prediscursivo", previo a la cultura, una superficie políticamente neutral sobre la cual actúa la cultura (Butler, 1999, p. 40).

Así pues, el contraste con su correlato cultural variable (el género), es precisamente lo que permite que el sexo sea naturalizado, sea concebido como una categoría que parece estar limpia de toda contaminación simbólica. A esta perspectiva podemos anteponer la idea -proveniente del feminismo y de los estudios queer- de que el sistema de sexo/género funciona como un dispositivo de producción de sujetos diferenciados en hombres y en mujeres, dispositivo que participa en la reproducción de una distribución desigual de poder (Rubin, 1975; Wittig, 1992). Desde una perspectiva butleriana, el sexo y el género son términos teóricos que performan cuerpos e identidades. El cuerpo no es un a priori de la sexualidad y la identidad sino una superficie inaprensible donde se inscriben significados y posibilidades interpretativas.

La idea de performatividad nos permite concebir el género como un *acto* y no como una *esencia*. Las superficies y las fronteras del cuerpo y de la identidad son promulgadas y actuadas como si fueran naturales, pero son el resultado de la estabilización y sedimentación temporal y precaria de reiterados actos performativos. En consecuencia, esta perspectiva entiende la sexualidad y el género como productos de continuas y sistemáticas citaciones y reiteraciones de actos y significados normativos (Beasley, 2005). Ciertamente, tanto la identidad de género como el sexo son aspectos palpables y concretos en la vida de las personas. Argumentar que son

construcciones histórico-culturales, que se producen a través de prácticas discursivas, no equivale a menospreciar su condición real en la vida de la gente y su poderosa y efectiva materialidad. Pero esta materialidad no tiene un origen trascendental sino que es el resultado de la repetición ritualizada de normas. La performatividad es una forma de *práctica citacional* a través de la cual se producen continuamente sujetos sexualizados y generizados.

Esta comprensión del sexo/género permite visibilizar los efectos de las categorías cuando operan como mecanismos de regulación sobre identidades de género no normativas. En el ámbito de las identidades transgénero y transexuales, la dicotomía sexo-género resulta necesaria para que el dispositivo psi sobre la transexualidad funcione. La presuposición (explícita o implícita) de que el sexo es anterior al género y es, al mismo tiempo, su fundamento, otorga sentido a la (re)asignación sexual, posibilita el reconocimiento del otro como atrapado en una especie de incongruencia y dirige el tránsito a una imagen corporal alterna:

El deseo de resolver el equilibrio entre cuerpos e identidades normativas es el motivo principal de la operación de cambio de sexo. Así pues, la operación es un intento de lograr el esquema corporal 'correcto' y aprobado colectivamente, así como los placeres que le son asociados normativamente, mediante la materialización de las partes físicas corporales asociadas al placer deseado (Soley-Beltrán, 2009, p. 334)

Aún en este marco social de producción y reproducción coherencias sexogenéricas, las identidades trans, en sus singulares encarnaciones, desafían el marco de comprensión que da lugar a la diferenciación categórica entre sexo y género. Sus prácticas y trayectorias empañan el orden unívoco de correspondencias al construir configuraciones corporales o identitarias ambiguas y dinámicas. Algunas personas trans buscan construir espacios semióticos y materiales que les permitan desmarcarse de los cotos generados por este orden dicotómico. Sus narrativas participan de, y al mismo tiempo cuestionan, las categorías convencionales de sexo/género, generando desplazamientos particulares. En esta línea, Pau, activista trans, apunta:

Claro que hay una relación entre el cuerpo y el género pero, para mí, no es una relación predeterminada e inflexible como se supone. La concepción dominante del género me dirá que si yo nazco mujer es porque tengo genitales de mujer y que por eso además tengo que casarme con un hombre. Sin embargo hay otras

maneras de pensar y de pensarnos. Hay una relación entre mi género y mi cuerpo, pero esta relación existe porque yo la he venido construyendo: así como he construido mi género, también he construido mi cuerpo... y también mi sexualidad. (Ver la narrativa de Pau Crego Walters en Martínez-Guzmán y Montenegro, 2010)

Historias como las de Pau ponen en cuestión la correspondencia que se espera y se demanda entre determinadas formas anatómicas y determinadas expresiones identitarias. El orden de correspondencia entre cuerpo, identidad y deseo propio de sistema dominante de sexo/género se desborda. En este sentido, las experiencias y los relatos de las personas trans no sólo permiten problematizar la correspondencia entre sexo y género, sino que visibilizan nuevas formas de comprender el cuerpo y su relación con la identidad y el deseo; formas quizá menos deterministas y más agenciadas. Después de todo, como comenta Miguel (en Martínez-Guzmán y Montenegro, 2010), activista trans de Barcelona, "es posible habitar estos cuerpos, son cuerpos funcionales, todos los órganos funcionan" (p. 253).

### Trans-formar la perspectiva psicosocial sobre el sexo/género

A lo largo de este artículo he buscado mostrar cómo las identidades transgénero pueden contribuir a analizar críticamente y a replantear la perspectiva psicosocial dominante con respecto al sexo y al género. La problematización de las dicotomías hombre-mujer y sexo-género -como estructuras organizadoras del conocimiento en psicología- contribuye, en primer lugar, a construir comprensiones menos estigmatizantes y normalizadoras con respecto a las identidades no normativas; comprensiones que se alejen de paradigma patologizante con que actualmente se abordan.

La problematización de estas dicotomías permite, por otro lado, colectivizar el problema de la regulación de la identidad de género y hacer visibles sus extensos tentáculos sociopolíticos. La perspectiva psicomédica dominante -que entiende a las identidades trans como un problema de coherencia interna- individualiza, privatiza y despolitiza las experiencias de malestar con respecto a las asignaciones convencionales de género. El problema de la producción y reproducción de un aparato social hetero-patriarcal de regulación del género queda convertido en un asunto personal alojado en las entrañas del individuo.



En este sentido, las trayectorias trans y la problematizaciones que plantean también ofrecen herramientas para construir comprensiones de género más complejas y abarcativas sobre el sujeto psicológico. No sólo permiten modificar el abordaje hacia las identidades no normativas, sino que alientan a re-pensar los marcos que nos construyen como sujetos generizados a todas las personas. Y este desplazamiento, a su vez, nos invita a replantear un conjunto amplio de prácticas psicológicas con respecto a la disconformidad de género y a la variabilidad de prácticas e identidades. Como argumenta el activista trans Miguel (en Martínez-Guzmán y Montenegro, 2010) sobre orden dominante se sexo/género que patologiza la transexualidad:

Todas las personas vivimos en ese marco: no sólo los trans, todo el mundo. Si tú el día de mañana decides intervenir tu cuerpo y tocar partes o características politizadas de tu cuerpo como los caracteres sexuales secundarios, te enfrentarás a eso, seas o no seas trans.

Por otra parte, las identidades trans sugieren algunas claves y direcciones útiles en el proyecto de reformulación de la perspectiva psicosocial en torno a la identidad y al género. Un primer elemento que emerge como línea de indagación es la centralidad del proceso, en contraposición a la estabilidad de las categorías instituidas, como plano ontológico para aproximarse a la noción de identidad. El abordaje convencional sobre las identidades trans enfatiza unas categorías estables con las que produce y reconoce un estado inicial y un estado final, pero relega el tránsito o el proceso (metáfora temporal, no espacial) a la invisibilidad. Las identidades trans sugieren que son precisamente las prácticas procesuales y transitivas las que dan sentido a la construcción de identidad, las que hacen comprensible la parcialidad o incertidumbre que le rodea, su atributo generativo. En este marco, la pregunta política y ontológicamente relevante ya no se interesa por desvelar una presunta naturaleza identitaria estable sino por explorar los dinámicos procesos (psicosociales, culturales, históricos) con que se producen, sostienen y transforman las expresiones identitarias.

Así pues, el cuestionamiento y la transformación de las dicotomías discutidas ofrece espacios para construir perspectivas psicosociales anti-esencialistas con respecto a la identidad y al género, esto es, perspectivas que conciban la identidad como una entidad múltiple, en proceso y abierta a la continua redefinición, producida y mantenida en el campo de las relaciones sociales y las estructuras de poder. Esto, en contraposición a la concepción de la identidad como fija, inmutable y profundamente

arraigada en la esencia del individuo. Un abordaje anti-esencialista con respecto a la identidad también nos conduce a explorar las mediaciones y los dispositivos sociotécnicos constructores de identidad. Nos invita a otorgar un papel importante, en el ámbito de la comprensión sobre el género y sus expresiones, a las tecnologías psicosociales que intervienen en la producción de cuerpos y subjetividades generizadas.

Finalmente, el desafío explícito que plantean las identidades trans al conocimiento psicológico dominante llama a pensar en una psicología interesada por analizar y transformar la génesis y los efectos de sus propios marcos de comprensión. Una psicología preocupada por las categorías de conocimiento y los modos de inteligibilidad que genera y que tienen efectos poderosos en la vida concreta de los sujetos de dicho conocimiento. Este desafío llama a evaluar críticamente lo que Foucault llamaría *la política de la verdad* con respecto a lo que cuenta como normal o anormal, legítimo o ilegítimo, en el ámbito de la identidad, el género y, de manera más amplia, en la concepción psicosocial del sujeto.

De esta manera, las identidades trans nos invitan a generar una relación crítica y transformadora con respecto a las categorías de género al uso y a las categorías que la propia psicología produce para estudiar la sexualidad, el género, la identidad y otros aspectos relacionados. Nos alertan sobre la necesidad de poner en marcha ejercicios de producción y aplicación de conocimiento que no asuman las categorías dominantes como naturales, y que se embarquen en el análisis crítico de los efectos sociales que estas categorías comportan. Nos convocan, en suma, a emprender proyectos críticos de producción de conocimiento que contribuyan a generar comprensiones más incluyentes y habitables con respecto a la diversidad de experiencias identitarias.

## Referencias

- American Psychiatric Association (APA) (2000). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (DSM-IV-TR)*. APA: Washington DC.
- Barker, P. (1993). *Michel Foucault. Subversions of the subject*. New York: St. Martin's Press.
- Beasley, C. (2005). *Gender and sexuality: Critical theories*. London: Sage.

- Bornstein, K. (1994). *Gender outlaw: On men, women, and the rest of us*. New York: Routledge.
- Brown, M. (1998). Situated knowledges of personal embodiment: Transgender activists' and psychological theorists' perspectives on 'sex' and 'gender'. En H. J. Stam (Ed.), *The body and Psychology* (pp. 120-140). London: Sage.
- Burman, E. (1990). *Feminists and psychological practice*. London: Sage.
- Butler, J. (1999). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2001). Doing justice to someone: Sex reassignment and allegories of transsexuality. *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, 7(4), 621-636.
- Butler, J. (2004). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Cabral, M. (2007). Intersexualidad. En S. B. Gamba (Coord.), *Diccionario de estudios de género y feminismos* (pp. 179-181). Buenos Aires: Biblos.
- Cohen-Kettenis, P. T. y Gooren, L. J. G. (1999). Transsexualism: A review of etiology, diagnoses and treatment. *Journal of Psychosomatic Research*, 46(4), 315-333.
- Danziger, K. (1994). *Constructing the subject: Historical origins of psychological research*. Cambridge University Press.
- Eagly, A. H., Beall, A. E. y Sternberg, R. J. (2004). *The psychology of gender*. New York: The Guilford Press.
- Elliot, P. (2009). Engaging trans debates on gender variance: A feminist analysis. *Sexualities*, 12(1), 5-32.
- Evans, D. T. (1993). *Sexual citizenship: The material construction of sexualities*. New York: Routledge.
- Fausto-Sterling, A. (1993). The five sexes: why male and female are not enough. *The Sciences*, 20-24.
- Fausto-Sterling, A. (2000). *Sexing the body: Gender politics and the construction of sexuality*. New York: Basic Books.
- Foucault, M. (2005). *Historia de la sexualidad 1: La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI.
- Fraser, N. (1989). *Unruly practices: Power, discourse and gender in contemporary social theory*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Gergen, K. J. (2009). *Relational being: Beyond self and community*. New York: Oxford University Press.

- Gentile, C. (1993). Just what are sex and gender, anyway? A call for a new terminological standard. *Psychological Science*, 4, 120-122.
- Goldberg, S. (1973). *La inevitabilidad del patriarcado*. Madrid: Alianza Editorial.
- Herd, G. H. (1994). *Third sex, third gender: beyond sexual dimorphism in culture and history*. New York: Zone Books.
- Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Haraway, D. (2004). *Testigo\_modesto@ segundo\_milenio. hombrehembra@\_conoce\_oncorratón@: Feminismo y tecnociencia*. Barcelona: UOC.
- Harding, S. (1986). *The science question in feminism*. Cornell University Press.
- Hines, S. (2007). *Transforming Gender: Transgender Practices of Identity, Intimacy and Care*. Bristol: The Policy Press.
- Ibáñez, T. (1994). *Psicología social construccionista*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Kitzinger, C. (1994). Sex differences: Feminist perspectives. *Feminism y Psychology*, 4, 501-506.
- Kitzinger, C. y Wilkinson, S. (1996). *Representing the other: A Feminism y Psychology reader*. London: Sage.
- Kitzinger, C., Wilkinson, S., Coyle, A. y Milton, M. (1998). Towards lesbian and gay psychology. *Psychologist*, 11(11), 529-33.
- Laqueur, T. (1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Crítica.
- Martínez, I. y Bonilla, A. (2000). *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Martínez-Guzmán, A. y Montenegro, M. (2010). Producciones narrativas: Transitando conocimientos encarnados. En M. Missé y G. Coll-Planas (Eds.), *El género desordenado. Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*. Barcelona: editorial egales.
- Martínez-Guzmán, A. y Montenegro, M. (2010). Narrativas en torno al Trastorno de Identidad Sexual: De la multiplicidad transgénero a la producción de trans-conocimientos. *Prisma Social: Revista de Ciencias Sociales*, 4, 1-44.
- Missé, M. y Coll-Planas, G. (2010). La patologización de la transexualidad: Reflexiones críticas y propuestas. *Norte de Salud Mental*, 8(38), 44-55.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2010). *Guía de bolsillo de la clasificación CIE-10. Clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento*. Madrid: OMS, Editorial Médica Panamericana.

Parker, I. (2010). *La Psicología como ideología: Contra la disciplina*. Madrid: Catarata.

Preciado, B. (2008). *Testo Yonqui*. Madrid: Espasa.

Rodríguez, R. M. (1999). *Foucault y la genealogía de los sexos*. México: Anthropos.

Rose, N. (1990). *Governing the soul: The shaping of the private self*. London: Routledge.

Rose, N. (1998). *Inventing our selves: Psychology, power and personhood*. Cambridge University Press.

Rubin, G. (1975). The traffic in women: Notes on the 'Political Economy' of sex. En R. Reiter (Ed.), *Toward an anthropology of women* (pp. 157-210). New York: Monthly Review Press.

Soley-Beltran, P. (2009). *Transexualidad y la matriz heterosexual*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Stone, S. (1991). *The empire strikes back: A posttranssexual manifesto*. Routledge: New York.

Stryker, S. y Whittle, S. (2006) (Eds.). *The transgender studies reader*. New York: Routledge.

Unger, R. K. y Crawford, M. (1993). Sex and gender: The troublesome relationship between terms and concepts. *Psychological Science*, 4, 122-124.

Whittle, S. (1996). Gender fucking or fucking gender? Current cultural contributions to theories of gender blending. En Ekins, K. y King, D. (Eds.), *Blending genders: Social aspects of cross - dressing and sex - changing* (pp. 196-214). London: Routledge.

Wittig, M. (1992). *The straight mind and other essays*. Beacon Press: New York.

Zhou J. N., Hofman M. A., Gooren L. J. y Swaab D. F. (1997). A sex difference in the human brain and its relation to transsexuality. *The International Journal of Transgenderism*, 1(1), 68-70.